UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Mdeo. 12.11.26
PC.-

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 28.10.26 se llama a **Concurso de Méritos y Pruebas**, para la provisión **EFECTIVA** de los cargos **DE MATERIAS DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO** que se detalla a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Nro. 47 – **Exp. 071120-000320-26** **CÓDIGO: EG2LPCHYC**

- **Asistente de la Unidad Académica de Laboratorio de Patología Clínica con funciones en Hematología y Citología** (Nº 1317, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Llave Presupuestal 1500010100)

PERFIL: Título en Doctor/a en Medicina.

.

Nro. 48 – **Exp. 151600-001635-26** **CÓDIGO: EG2TOXCIAT**

- **2 cargos de Asistente de la Unidad Académica de Toxicología CIAT** (Nº 386 y 3349, Esc. G, Gdo. 2, 30 horas, Llave Presupuestal 1500010100)

PERFIL: Título en Doctor/a en Medicina / Médico Toxicólogo (no excluyente)
Se valorará:: residencia de Toxicología o Postgrado Avanzado. Desempeño como Médico de guardia suplente.
Principales funciones del cargo: Cumplirá guardias en el CIAT y realizará tareas asistenciales y docentes en los distintos Servicios de la Facultad de Medicina que les sean rqueridos por la Direccion de la Unidad Academica. Se deberá realizar tareas inherentes a un cargo de iniciación a la docencia;

Nro. 51 – **Exp. 151600-001634-26** **CÓDIGO: EG2INDTCOR**

- **Asistente de la Unidad Académica de INDT para el Área de Coordinación de Donación y Trasplante** (Nº 2257, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Llave Presupuestal 1500010100).

PERFIL: Título en Doctor/a en Medicina
Principales funciones del cargo: Participación en el área de Coordinación de Donación y Trasplante del INDT, desempeñando funciones docentes sustantivas en enseñanza de grado y posgrado, actividades de investigación, extensión y asistencia.

(ver siguiente página)

Nro. 52 – Exp. 151600-001492-26 CÓDIGO: EG2MEDFISR

- **Asistente de la Unidad Académica de Medicina Física y Rehabilitación (**Nº 3373**,** Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Llave Presupuestal 1500010100)

PERFIL: Título en Doctor/a en Medicina
Se valorará::Título de la especialidad / tercer año de residencia o posgrado.
Principales funciones del cargo: Tareas de Asistencia, docencia, investigación y extensión en Rehabilitación y Medicina Física Funciones en ambulatorio,nternación y áreas especializadas.

Atención: Se establecerá una lista de Prelación para cada llamado, valida por un año a partir de la fecha de la Homologación

---

PERÍODO DE INSCRIPCIONES

Desde las 00:00 del día **17 de noviembre de 2026**

Hasta las 23:59 horas del día **17 de febrero de 2027**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN UNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.concursos.udelar.edu.uy - LUEGO DE COMPLETAR LA PRE – INSCRIPCIÓN, EL DEPTO. DE CONCURSOS DE FMED HABILITARÁ EL ESPACIO CORRESPONDIENTE PARA ADJUNTAR LOS ARCHIVOS AL LLAMADO Y SE LE ENVIARÁ UN USUARIO (su dirección de correo registrada) **Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS). *** El envío del usuario y clave no es automático y puede demorar hasta una semana, si ya se inscribió anteriormente a un llamado, deberá usar la clave que ya tiene. Puede realizar consultas al correo concursostitulares@fmed.edu.uy

REQUISITOS:

Para finalizar el proceso de inscripción, luego de haber recibido la confirmación por correo, por parte del Depto. de Concursos, los/las interesados/as deberán subir la documentación solicitada ingresando a la página de Concursos Udelar, seleccionando, la pestaña: "Posterior a Presentar Documentación" , luego, "Adjuntar Archivos a un Llamado" (click aquí). Los formularios se bajan de: https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios. A continuación , se detalla la documentación a subir, en formato Pdf, con un peso que no supere los 5mb, nombrando cada archivo de forma correcta (ver instructivo disponible como guía al final de este documento):

-Solicitud de inscripción (click aquí) **,** deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla; luego , adjuntar como pdf.
-Declaración Jurada y Compromiso de cargo (click aquí) , deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla; luego , adjuntar como pdf.
-Relación de Méritos (click aquí y seleccionar relación de méritos) **,** sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en

(ver siguiente página)

computadora (no manuscrito) y firmarla; luego , adjuntar como pdf.. La misma tiene carácter de declaración jurada.

--Título Doctor/a en Medicina y habilitación de MSP, deben escanear ambos lados y adjuntar como pdf..

-Comprobantes, de lo declarado en la Relación de Méritos, en formato pdf y el nombre de archivo debe hacer referencia al contenido (ver instructivo al final de este documento).

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:
https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios

Los mismos deberán presentarse completados en computadora y adjuntos como pdf.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CONCURSO, SE NOTIFICARÁ A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCURSOS.

Quienes hubieran ocupado en efectividad un cargo de grado II no podrán volver a concursar por un cargo análogo en la misma disciplina.

NOTA: Para estos cargos rige lo dispuesto por la Ordenanza para Concursos Gr. 2 de Materias Clínicas aprobada por el CFM, Res. Nro 142 del 23/12/2020, y por el CDC , Res .,Nro. 20 del 13.04.2021 y Publicada en el Diario Oficial el 19.07.2021
Ver:https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Ordenanzas/Medicina/Ordenanza%20gdo%202%20clinica.pdf

Reglamento: https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/reglamentos-y-ordenanzas
(Seleccionar el correspondiente a materias de SDyTE de Gdo. 2).
Temario:
https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/temarios

INSTRUCTIVO genérico para todos los llamados docentes (Click aquí) . Se debe subir la documentación solicitada , ver "**REQUISITOS**" de las bases del llamado.